



## CIRCULAR Nº 382

Santiago, 23 de noviembre de 2016

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 23 de noviembre de 2016 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : CAT Administradora de Tarjetas S.A.  
Nombre de Fantasía : No tiene.  
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : CATADM

Nombre o razón social : Constructora Pacal S.A.  
Nombre de Fantasía : No tiene.  
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : PACAL

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 24 de noviembre de 2016.

**CHRISTOPHER BOSLER BRAUN**  
**Gerente General**